

Santiago, 15 de Marzo de 2013

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, nos es grato comunicar a ustedes en el carácter de hecho esencial, que en reunión de Directorio celebrada con fecha 14 de Marzo de 2013, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Abril de 2013 a las 17:00 hrs., en las oficinas de la Sociedad, ubicada en Cerro Colorado 5030 Of.311 Las Condes, en la ciudad de Santiago y proponer entre otras materias propias de la Junta Ordinaria, el reparto de un dividendo N° 30, de \$ 69,939.170.46 por acción. Dicho monto corresponde a un dividendo total de \$768.857.527, dividido en 10.993.232 acciones y que se distribuye con cargo al 30% de las utilidades del ejercicio 2012.

Tendrán derecho al pago del dividendo que se propondrá, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago, por la Junta Ordinaria en conformidad a la Ley.

Sin otro particular, le saluda atentamente;



Rodolfo Schulze Hagedorn
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica
Bolsa Comercio Valpo.
Archivo